

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.587

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

JUEVES 23 DE FEBRERO DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

## REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Una comedia de espectáculo.—Las novelas de Jules Verne, si en el libro van decayendo, ó por lo menos no conservan aquella boga que tuvieron hace algunos años, en cambio trasladadas al teatro hacen furor siempre que se representan. Así sucede que cuando una empresa carece de novedades importantes, que escasean por lo regular en los teatros que cultivan el gran aparato escénico, se echa mano á una obra de Jules Verne, y es lo que se acaba de hacer en el Châtelet, poniendo en escena nuevamente el *Miguel Strogoff*, una de las más célebres composiciones del autor de tantas obras leídas en todo el universo. Por esta razón y siendo tan conocido el argumento, nos limitaremos á dar aquí la descripción detallada de uno de los cuadros mas asombrosos de la pieza. Representa á la ciudad de Moscou de noche. La antigua capital de los czares con sus edificios cubiertos de banderas aparece aquí en todo su esplendor, brillantemente iluminada. En el fondo, el palacio del Krembin con sus murallas almenadas y sus doradas cúpulas; más acá los puentes y los muelles del Moskovva.

El telón se levanta á los acordes de la música cosaca de *Vdol da parateki*, (A lo largo del río.) La plaza está ocupada por numeroso gentío de mujicks que visten los vistosos y variados trajes de todas las provincias del imperio ruso (antigua Rusia, pequeña Rusia, Finlandia, gobierno de Kazan, etc.) y por en medio de este gentío circulan los *gardavuil* (guardias de orden público) con la medalla de plata colgada al pecho.

Las campanas del Krembin no tardan en hacerse oír, lo que es señal de las iluminaciones. La escalera que dá al puente engalanado con globos luminosos y con vasos de colores se llena de *karmilitsi* (doncellas) con el traje nacional ribeteado de plata, la cabeza ornada con el *kakochnick* (ancha diadema de metal guarnecida de cuentas de vidrio) y de *izochitchiki* (postillones) con su *kaftanc* (túnica de felpa blanca conduciendo amplias banderolas de seda amarilla, en las que se destaca el águila negra de dos cabezas.) Seguidamente se presenta la primera corista en traje húngaro, sombrero de fieltro oscuro caído sobre un pañuelo de seda azul, corpiño de color de azufre, calzón oscuro que se estiende hasta dentro de la bota guarnecida con *chpor* (espuela) de plata, cuyo movimiento produce metálico sonido, con largos guantes tambien oscuros, y botoncitos de plata, que cubren sus brazos hasta el codo. La jóven vá seguida de una nube de niños húngaros, tambien vestidos con primor.

Todos los trages de este coro son deslumbradores de tono y de aspecto, llamando mucho la atención los que exhiben

las mujeres valacas: larga blusa de gasa blanca con bordados de seda multicolores, medias botas de cuero leonado, y gorro con franjas. Tambien son admirables los trajes tziganos cubiertos de monedas.

La retreta de las antorchas del regimiento de la Guardia de Preobrajinski con sus tambores galoneados, con sus elevados plumeros rojos y sus melodiosos pifanos, merece la admiración de los espectadores.

A continuación desfilan los trompetas de los caballeros-guardias, precedidos de varios coraceros que llevan lanzas de fuego. Esos magníficos ginetes cubiertos con un casco que corona el águila de plata de dos cabezas y envueltos en una blanca túnica, tocan cabalgando en sus soberbios caballos la retreta de la Guardia imperial rusa.

Al final del cuadro y entre los acordes de esa música arrebatadora que sostiene á las trompetas, los tambores y los pifanos, el coro termina su ejecución mientras la multitud agita las banderas, prorrumpiendo en exclamaciones de entusiasmo y arroja al viento sus gorros.

El efecto no puede ser mas interesante. *Religion de los tagalos.*—Refiere el Gavy en su importante estudio sobre nuestras posesiones oceánicas, que las dos grandes agrupaciones de *tiniguanes* é *igorrotes* en que se divide la raza tagala, adoran á un ser supremo llamado *Cabunian*.

Quizás en su origen la religion de aquellos atrasados pueblos fué monotheista, pero corrompiéndose gradualmente, han venido á degenerar en un abigarrado politeismo. A *Cabunian* se le suponen dos hijos, *Su-mabít* y *Abigat*, y dos hijas *Buingan* y *Dau-queen*. Del casamiento de estos hermanos, que forman dos parejas, nacieron todos los hombres.

Los dioses tagalos se multiplicaron á su vez en la imaginación popular, representando unos fenómenos naturales, simbolizando otros efectos del ánimo. Hay un dios de la vida, otro de los metales, el de los árboles, el de la tierra, el de la lluvia que fertiliza los campos, el que preside á las acciones generosas, etc. Son unos espíritus buenos, defensores del hombre, y otros enemigos de la humanidad.

Entre los malos espíritus se cuentan el de la mentira, el de la peste, el de los animales dañinos, el del pecado y el del desierto.

Representan los tagalos á sus dioses por medio de toscos ídolos de madera, que afectan extravagantes posturas. Del Dios supremo *Cabunian*, se conserva según firme creencia de los igorrotes, un sepulcro erigido en uno de los montes más elevados de la región de Bamí.

Los templos tagalos hallanse en medio de los montes, ó en la cumbre de las montañas.

Las sacerdotisas, llamadas *Aristeras*,

son las encargadas de las ceremonias religiosas. Cúbrese estas mujeres, cuyas palabras se interpretan como oráculos, en una valviera de junco, tienden una manita en el suelo y colocan encima una fuente de madera, donde degüellan un cochinito, un búfalo ó una gallina. Con la sangre de la res sacrificada rocían al ídolo y á cada uno de los circunstantes.

Amenizan el sacrificio solemnes cánticos á Dios, á la luna y á las estrellas.

Toda fiesta religiosa termina con opíparo banquete, copiosas libaciones, y animado baile.

*La temporada de Carnaval en Italia.*  
Es, como saben nuestros lectores, la temporada teatral por excelencia en la patria del *bel canto*.

Todos los años se anuncian para esta época óperas nuevas, se organizan compañías teatrales, y se preparan agradables sorpresas.

Sin embargo, la estadística no puede menos de confesar que cada año vá perdiendo importancia la decantada *siann* de carnaval.

En la actual temporada solo se cuentan 87 compañías, de las cuales darán representaciones en Italia 61 y fuera de su país 26. Cifra insignificante si se compara con la de años anteriores. En 1879, por ejemplo, funcionaron 162 compañías italianas, 96 en 1881 y 93 en 1882.

*Historia de un collar de perlas.*  
La reina Margarita de Italia lleva siempre un collar al que profesa singular cariño.

Este collar tiene su historia. Hace cinco años, el heredero de la corona de Italia, príncipe de Nápoles, paseaba una tarde con uno de sus maestros por Venecia, cuando en el escaparate de una joyería vió el collar de perlas. El príncipe trató de comprarlo, pero el precio era excesivo y no tenía dinero para ello. Entonces Víctor Manuel III de Italia, propuso al joyero le vendiese dos perlas del collar, é ir adquiriendo las restantes hasta completar el número.

El trato fué hecho, y el príncipe salió de la joyería llevándose cinco perlas.

Pasado algún tiempo, la reina recibía de manos de su hijo este collar, adquirido con tanto trabajo, y prometió en premio á los desvelos del príncipe de Nápoles, no separarse nunca de esta joya.

C. DE P.

(Se prohíbe la reproducción.)

## Cortes.

### SENADO

La sesión del 20 se abrió á las tres menos diez.

Hace varios ruegos el señor Graells y surge un incidente de escaso interés entre los señores Cuesta y Rivera, y el pre-

sidente lo dá por terminado, entrándose en la órden del dia.

El señor Silvela (don Luis) habla para alusiones y combate los principios en que apoyan sus argumentos los oradores partidarios del Jurado. Niega que la Constitución del 76, siendo eminentemente monárquica, pueda venir á ser un código democrático.

El señor conde de Tejada Valdosa, se muestra conforme con las declaraciones políticas de su amigo el señor Silvela, y el señor marqués de Trives explica las palabras pronunciadas cuando terció en el debate sobre la totalidad.

El señor Almagro rectifica. Nada tengo que contestar, dice, al discurso del señor Aldecoa, por cuanto su señoría dijo que no nos separaba mas que una cuestión metafísica.

El señor Romero Girón ha dicho que en sus palabras no había ofensas ni retenciones, pues lo que yo he replicado ha sido en propia defensa. Al observar que los conservadores hacían del proyecto de su señoría una bandera de combate contra el proyecto que se discute, y como quiera que el señor Romero Girón es el primer juradista de España, me ví en el caso de combatir el proyecto de su señoría.

No he pretendido molestar á su señoría. Celebro el medio ambiente en que vivimos, pues merced á él, ha podido presentar y discutir el señor Alonso Martínez un jurado democrático, mientras que el señor Romero Girón sólo pudo hacer un proyecto doctrinario.

La propiedad no es un derecho de capacidad para el ejercicio de los derechos políticos. El ser mas rico ó mas pobre, no da ni merma derechos: por eso combatía yo el proyecto de su señoría.

No soy yo quien ha dicho que el Jurado responde á la soberanía nacional, lo han declarado así los señores Aldecoa y Alonso Martínez; por eso yo me limité á deducir consecuencias y no intenté decir nada nuevo.

Vosotros los conservadores, queréis despojar al Jurado de todo carácter político; pero con vuestra conducta y vuestra oposición, sois quienes verdaderamente se lo están dando.

Rectifican brevemente los señores Silvela, marqués de Trives y Almagro, y se suspende la sesión á las seis y media.

### CONGRESO

A las tres quedó abierta la sesión del dia 20.

Los señores Sanchez Campomanes, Sanchez Pastor, Ansaldo y Villalva Heras, dirigieron preguntas.

Contéstales el señor ministro de la Gobernación, así como al señor Azcárate, al cual manifiesta que cree hay cierta distancia entre la realidad y lo dicho por la prensa respecto de la cuestión del matrimonio civil.

Apoya el señor Danvila una proposición pidiendo el establecimiento de un impuesto transitorio sobre los arroses. El orador aprovecha la ocasión de hallarse en el uso de la palabra para tratar, entre otros asuntos, de los proyectos presentados por el señor Puigerver.

Contesta brevemente al orador el señor ministro de Hacienda.

Rectifica el señor Danvila. Tambien rectificó dicho señor ministro, el cual declara que tiene por importuno el impuesto transitorio á favor de los arroses.

Rectifican nuevamente ambos oradores, y despues de intervenir ligeramente en el debate el señor Jimeno, que disiente de ciertas apreciaciones del señor Danvila, queda desechada la proposición de este último en votación nominal por 186 votos contra 71; votando en favor de la proposición los ministeriales señores Bushell, Arrando, Jimeno y Gutierrez Mas.

El señor Gamazo se abstiene. Suspendida la sesión para reunirse el Congreso en secciones, dáse cuenta del resultado de estas, y terminó la sesión.

## Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Manuel María Fidalgo y Sieyro, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital.

Hago saber: que en este Juzgado y por ante el actuario que refrenda se siguen autos concurso voluntario de acreedores, á instancia del Procurador don José Villanueva, en nombre de don Fernando Barrionuevo y Córdoba, de esta vecindad, en los cuales, á solicitud del Procurador don Antonio Caballero, representante de los Síndicos de dicho concurso, he mandado sacar á pública subasta, para su venta, las fincas intervenidas al referido concursado que á continuación se describen:

La tercera parte de la casa número veinte de la calle de San Pablo, de esta capital, que el todo de ella linda por su derecha saliendo con la número veinte y dos del Presbítero don Agustín Moreno, con la número veinte y cuatro de don Bernabé Yuste y con la huerta de San Pablo de don Luis Beltrán de Lis; por su izquierda con la número diez y ocho antiguo, parador que fué del Cármén, de los herederos de don Amador Saenz, y por la espalda ó fondo con un patio interior de la iglesia de San Pablo, habiendo sido apreciada dicha tercera parte por el perito don Rafael Jurado en la cantidad de once mil quinientas veinte y cuatro pesetas. 11.524

Y la tercera parte de la casa número

— 96 —

Había contado demasiado consigo mismo; había ocultado su enfermedad dentro de sí mismo, sin pensar siquiera en ensayar un remedio.

¡Y tal vez no existía para ella remedio alguno!

Porque se ve á imprudentes que abusan del ópio antes de la hora del sufrimiento, y sobre las cuales no ejerce efecto alguno.

Marcial había abusado del placer que embriaga y adormece; no tenía, pues, ahora para combatir sus dolencias, ese antídoto tan usado que aletarga el alma con un pesado sueño.

Le era preciso luchar, sostenido solamente por su fuerza de voluntad.

Y en las enfermedades morales como en las físicas, la voluntad que lucha sola, no es por desgracia siempre impotente?

Marcial volvió de sus viajes; su herida, lejos de estar cerrada, se había envenenado mas, se había hecho mas profunda.

No había podido olvidar.

— 97 —

En París quiso volver á su vida de placer y de desórden.

Fueron algunos dias mas de fastidio, de disgusto y de cansancio.

No era ya tiempo.

Entonces sintió en el fondo de su corazón ese primer asomo frío y desgarrador del desaliento.

Quiso morir.

Pero no es de un solo golpe como se abaten esas naturalezas valientes y orgullosas como la suya.

Este primer asomo de desesperación fué para él una especie de aguijón, se despertó y se enderezó como un león herido que ve correr su sangre. Echó una mirada alrededor de sí y sobre su vida, buscando un enemigo que combatir ó un obstáculo que destruir.

—¡Nada! El enemigo era él mismo; el obstáculo estaba en su propio corazón.

Había en París una casa que no había vuelto á ver hacia cinco años: el colegio de la señora Duplessir, calle de Varennes, en el arrabal de San Ger-

— 100 —

lento, toda su voluntad para engrandecerse, para llegar á ser ricos y poderosos.

¿No hay fuera de esto, en qué ejercitar la inteligencia y la voluntad del hombre?

Todos los que se interesaban por él, tanto la señora Duplessir, su tia, como sus demás parientes, estaban admirados.

La mano de Dios se revelaba allí. Despues de un largo marasmo, volvía á ser el mismo. Volvía á ser hombre, y en verdad que era magnífico el porvenir que le esperaba.

Se le facilitó el camino, y fué nombrado en seguida sustituto del procurador del rey, luego fiscal, últimamente juez de primera instancia de la villa de Avranches.

El cansancio, sin embargo, había vuelto á apoderarse de él, y bien pronto no había conservado por mucho tiempo la esperanza seria de vivir para la ambición.

Pero este era su último asidero, y se

— 93 —

Diremos mas: en su misma naturaleza dominaba el elemento romántico.

Frecuentemente, cuando su cabeza se inclinaba sobre las pandectas consultadas, cuando su imaginación buscaba el verdadero sentido de una antigua ley romana, un velo se estendía ante sus ojos; alguna cosa se colocaba entre él y el estudio; un recuerdo resucitado pesaba sobre su frente pensativa.

No tenía ningun confidente, y nadie hubiera podido decir á dónde iba, ó en qué abismo se perdía su pensamiento.

Pero su hermoso rostro, que de ordinario aparecía como usurpando algo de su fatiga á la edad madura, se desarrugaba poco á poco y se rejuvenecía.

Había una especie de pensativo amor en torno de su grandes ojos negros. Era casi una sonrisa lo que se dibujaba alrededor de sus lábios.

Esto duraba poco. Si era un hermoso sueño, este sueño se desvanecía bien pronto, y al despertar, una tristeza mas agobiadora aún, inclinaba su abatida frente.

13



veinte y tres de la calle Atarazanas, de esta ciudad, en el barrio de San Antón, que linda por su derecha saliendo con la número veinte y uno de la misma calle, por su espalda y fondo con el huerto de don Rafael de Flores, y por su izquierda con la calleja que conduce al huerto de dicho señor Flores, la que ha sido apreciada por el aludido perito en la cantidad de ochocientos ochenta y nueve pesetas.

Y para el remate de las mencionadas partes de casa se señala el diez y seis de Marzo próximo, á las diez de su mañana, en la Audiencia de este Juzgado, el que se celebrará bajo las condiciones generales prevenidas por la ley, y además las siguientes:

1.ª Que para tomar parte en la subasta deberá consignarse en la mesa del Juzgado el diez por ciento efectivo del valor dado á la participación de casa á que se haga postura.

2.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio.

Y 3.ª Que los títulos de las aludidas partes de casa estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario desde el día de la fecha hasta el de la celebración de la subasta, y los rematantes no tendrán derecho á que se les faciliten otros más que los que obran en el ramo correspondiente.

Córdoba diez y siete de Febrero de mil ochocientos ochenta y ocho.—Manuel M. Fidalgo.—El actuario, Antonio Ravé del Castillo.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

—La sesión de hoy en el Congreso se dividirá por mitad entre la cuestión de Riotinto ó de los humos y las reformas militares que ayer ofreció el señor Martos poner hoy en el orden del día.

—Ayer tarde á las dos fué conducido á Palacio, en un carruaje de la Real Casa, el conde de Tornelli, embajador de Italia, antes ministro plenipotenciario.

Precediendo al coche iban cuatro batidores, y escoltándole cinco coches más y un piquete de la guardia real.

En la plaza de la Armería, la guardia exterior le tributó los honores de ordenanza y la música de Alabarderos ejecutó la marcha fusilera.

A presencia de la regente el Sr. Tornelli pronunció un discurso, manifestando las buenas relaciones que existen entre Italia y España.

—Entre ministeriales se negaba rotundamente anoche la noticia de la dimisión del Sr. Maura del cargo de vicepresidente primero del Congreso, que anunciaba un periódico.

Lo que sí ha resultado cierto es la dimisión presentada por el Sr. Recio de Ipola, que tiene el propósito de combatir los proyectos de Hacienda.

Hasta ahora el gobierno no ha resuelto nada respecto á este último extremo.

—Leemos en *El Globo*:

“Los reformistas comentando el resultado de la votación de secciones de ayer, no ocultaban su disgusto por la conducta del jefe Sr. Lopez Dominguez, que votó en blanco contra lo acordado por la minoría del Congreso.

Los comentarios que oímos á este propósito fueron peregrinos. Hubo exalta-

dos que pedían nada ménos que la destitución del jefe del partido por sus incomprensibles determinaciones, contrarias siempre á los acuerdos de la minoría.

Mal se compaginan, decían los más pacíficos, las palabras del general en la última reunión del Círculo, prometiendo hablar poco y obrar con energía y decisión, y el acto de ayer.

Con estos disgustos, el único que gana es el señor Romero Robledo, quien quizá sin proponérselo, va minando el terreno al jefe del reformismo.”

—Hoy continuará en el Congreso la discusión de los proyectos de ley sobre reformas militares presentados por el ministro de la Guerra.

—El Sr. Silvela (D. Francisco) ha declarado en nombre del partido conservador, que esta agrupación aspira á resolver la crisis económica rebajando el arancel, pero no las contribuciones, mientras haya déficit.

—Todos los ministros han estado hoy á visitar al Sr. Sagasta, quien, por fortuna, se encuentra ya casi totalmente restablecido de su catarro. Ha abandonado hoy el lecho y es posible que mañana pueda dedicarse á las atenciones de su alto cargo.

—Los cálculos que anoche se hacían acerca de la votación verificada en las secciones del Congreso, sobre los diputados que han seguido en la cuestión económica al Sr. Gamazo (D. German), arrojaban un total de 40.

—Los conservadores, bastantes desorientados, celebraron ayer una reunión en tres tiempos. Primero: los candidatos para la comisión y algunos otros diputados. Segundo: vista la poca confianza de los contendientes, se incorporaron algunos ex-ministros. Tercero: como las cosas iban de mal en peor, hubo de intervenir, llamado á toda prisa, el señor Cánovas. Opinaban muchos, el señor Pidal entre ellos, que se debía votar la candidatura del señor Gamazo en aquella sección donde no fuese posible el triunfo de la conservadora.

Pero el señor Cánovas cortó por lo sano, imponiendo la candidatura cerrada, en razón, según unos, á que no quiere favorecer disidencias ni de propios ni de extraños, y según otros, por haberse negado el señor Gamazo á pactar con los canovistas.

Este acuerdo disgustó mucho al señor Pidal y al elemento belicoso.

—*La Epoca* dice:

“Según dicen de Viena, la archiduquesa Isabel, madre de su magestad la reina regente, ha suspendido el viaje á esta corte que tenía proyectado, por motivos de delicadeza que honran á la augusta señora.”

—Leemos en *La Iberia*:

“Se dice en el salón de conferencias que el señor Maura renunciará la segunda vicepresidencia del Congreso, y algunos se adelantan á vaticinar que le será admitida.”

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 21 de Febrero de 1888.  
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Grande era ayer la animación que se advertía en el palacio del Congreso, ávida

de conocer el resultado que ofrecería en las secciones la votación para nombramiento de las comisiones que habían de dictaminar respecto á los proyectos presentados por el señor ministro de Hacienda.

Fracasadas las negociaciones entabladas para disuadir al señor Gamazo de que se presentara en actitud hostil, habiéndole expuesto las consecuencias que podría producir la derrota de uno de los consejeros, y rechazado lo ofrecido por el Sr. Puigcerver de admitir las enmiendas que mejoraran su obra, todos se prepararon á la lucha, pero antes de que el campo se abriera se hizo indudable el triunfo del gobierno, teniendo en cuenta que los conservadores, que eran los que contaban con mayor fuerza por parte de las oposiciones, obraban por su exclusiva cuenta, presentando candidatura completa.

Esto unido á que varios de los que se indicaban como decididos á apoyar á D. German se inclinaron á última hora del lado del gobierno, así como los castelanos, y á que los republicanos de la coalición se abstuvieran, excepción del señor Muro, hizo que el gabinete obtuviera un completo triunfo en toda la línea; pero seguramente no le habrá satisfecho, pues ha demostrado que en la mayoría no existe coesión completa, y podría suceder que á los desprendimientos de ayer sucedieran otros que dieran lugar á que se produjera la desbandada.

Como consecuencia de lo ocurrido se anuncian algunas dimisiones, pero creo prematuro cuanto se dice, por más que la actitud de los que siendo empleados votaron con el señor Gamazo sea un tanto difícil, pues si persisten en combatir los proyectos de Hacienda es natural que el ministro desee abandonar sus puestos oficiales.

En el Senado terminará hoy la discusión del Jurado, discutiéndose las enmiendas de los señores Hernández Iglesias y marqués de Casa Jiménez, y después empezará el debate sobre Administraciones subalternas.

No se ha celebrado consejo por haber tenido anoche el señor Sagasta una pequeña recaída que le retiene en sus habitaciones, pero lo habrá mañana, si mejora, y hay quien supone que al reunirse los ministros se planteará la crisis.

A las noticias pesimistas respecto de temores de una conflagración europea, se añade hoy el de que se produzca una lucha entre Inglaterra y Venezuela, siendo probable que á esta última república presten apoyo otras naciones americanas: todavía, sin embargo, se cree eviten una colisión los Estados Unidos con su oportuna mediación.

El Corresponsal.

## Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Mañana tendrá lugar en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la derecha, por desacato, contra Rafael Lopez Porras. El letrado señor don Angel Castiñeira está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor don José Villanueva.

—**Reemplazo.**—El número de hombres que para el ejército activo debe entregar la provincia de Córdoba en el presente año asciende á 1.236, en esta for-

ma: la zona de Córdoba 401; la de Lucena 465, y la de Montoro 370. La concentración de los mozos sorteados se verificará el día 1.º de Abril próximo en la capitalidad de las respectivas zonas.

—**El vigía.** Ayer consolarnos quisimos—limpio y espléndido sol, que vino á darnos al fin—luz, alegría y calor.

—**Funciones de Moda.**—Lo serán las que ofrezca los jueves en el Teatro Principal la compañía cómico-lírica que en él actúa, poniendo esta noche en escena las siguientes obras: á las ocho y media “La Almoneda del 3.º”, primer acto; á las nueve y media el segundo acto de la misma obra, y á las diez y media la zarzuela “El Estilo es el hombre.”

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 21 del corriente.—Central, 493 pesetas y 74 céntimos.—Puente, 234'80.—Pretorio, 779'92.—San Sebastián, 319'20.—Victoria, 615'55.—Matadero, 1049'09.—De las 3492 pesetas y 30 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1716'00.—A la provincia y Municipio, 1716'03.—Adicionadas, 60'27.

—**Contratación.**—Se llevará á efecto por medio de subasta, que tendrá lugar el día primero de Marzo en el despacho de la Alcaldía, para la construcción de 140 tiendas de madera con destino á las ferias que se celebran en esta capital. Mañana publicaremos el correspondiente edicto.

—**Dedada de miel.**—Una han recibido los aficionados al juego de la Lotería Nacional en Córdoba, con la obtención del premio de 2500 pesetas que ha correspondido al número 11211 del sorteo del día 21, expendido en la Administración de la calle de la Espartería. Los favorecidos por la suerte podrán con mayor desahago adquirir nuevos billetes para el sorteo de irradiación del día 5 de Marzo próximo, que constará de 30.000 al precio de 100 pesetas, divididos en décimos á 10 cada uno, siendo los premios mayores 1 de 300.000; dos de 100.000; 27 de 5000 y 270 de 1500.

—**Un compromiso.**—Estoy en un compromiso,—que, francamente, me carga,—tengo el Album de una fea—hace algún tiempo en mi casa,—y yo no sé qué decirle—en una de aquellas páginas,—que otros vates han llenado—con flores que no le cuadran.—Ya que no le llame bella,—pues... le diré que es simpática;—pero, señor, si la pobre—no tiene ninguna gracia.—¿Hablará de sus cabellos?—Tampoco, si está ya calva.—¿De sus dientes? son postizos.—¿De su nariz? más si es chata.—¿De sus ojos? son muy chicos—y con ribetes de grasa.—¿De su boca? es una espumeta.—Entonces ¿de qué? de nada.—Pongo puntos suspensivos,—debajo mi firma, y basta;—si así le conviene, bueno,—si no le gusta, se aguanta—porque yo no estoy dispuesto—á hacer la solemne plancha,—diciéndole á ese adefesio que es una deidad ó una hada, cuando todo el mundo dice—que con su fealdad espanta. ¿Qué hacer, pues? voy á pensarlo.—¡Ah! ya lo he pensado “Fábula.”—*El Espejo y la mujer*—manos á la obra ¡vaya!—“Una mujer presumida—todo el día se estasiaba—mirándose en un espejo,—pero al verse fea y rara—hizo el espejo pedazos—y con indignación bastarda.—Moralaja; lo que importa—en cierto caso es la cara—arrojar, por que el espejo—solo la verdad retrata.”—Después de estos versos creo—que las feas no me mandan—mas el Album, aun que fuera—Zorrilla, ó el gran Quintana.

**Cámara de Comercio.**—Por falta de número no pudo celebrarse sesión ayer la Junta Directiva de la de esta capital. Para que se verifique mañana á las siete y media de la noche se ha hecho la conveniente citación.

—**Comisiones.**—En la reunión celebrada el lunes por las secciones del Congreso, fueron nombrados: para la que ha de informar sobre el proyecto referente á los petróleos el señor don Francisco de Asis Pacheco; de la de alcoholes el señor duque de Almodovar del Rio; de la de recaudación de contribuciones los señores don José Sanchez-Guerra y Martínez y don Angel Avilés y Merino, de la de rebaja de la contribución territorial los señores don Antonio Barroso y Castillo y don Cipriano Garijo.

—**No olvidarse.**—La recaudación de Contribuciones de esta capital ha concedido una prórroga, que terminará el sábado, para que los que no hayan satisfecho las cuotas que les corresponde satisfacer por el tercer trimestre del ejercicio corriente, puedan verificarlo hasta expresado día sin recargo, pasado el cual se procederá por la vía de apremio contra los morosos.

—**Fin funesto.**—Anteayer falleció en el Hospital el niño que dijimos había sido herido en el muslo por disparo de arma de fuego.

—**Subasta.**—El 7 de Marzo se subasta en las casas consistoriales de Hornachuelos la construcción de un nuevo cementerio. El tipo es de 47.715 pesetas y 24 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1834. Es jurada reina de España doña Isabel II.—1845. Traslación á la catedral de Toledo de los restos de los reyes Wamba y Recesvinto.—1876.—Las tropas liberales entran en San Sebastián.

—**Conferencia.**—El próximo domingo, á las siete de la noche, dará una conferencia en el Círculo Católico de Obreros de esta capital el ilustrado sacerdote señor don Benito Rubio Larragueta. La junta directiva ruega la asistencia de los señores socios.

—**Discurso.**—Hemos leído con sumo gusto el que leyó el Excmo. é Ilmo. señor don Pedro Muñoz de Sepúlveda, digno presidente de la Audiencia de Puerto Rico, en el acto de la apertura, el 2 de Enero último. En él expuso con gran corrección y excelente estilo los asuntos que habían sido resueltos por dicho Tribunal el año anterior con atinadas observaciones acerca de esta importante materia, deplorando el movimiento del personal, y haciendo un justo elogio del celo de aquellos Magistrados por su rectitud, su ilustración y su experiencia, terminando con un cuadro sinóptico de los trabajos dados, y un estado de su clasificación, demostrándose en todo que el señor Muñoz de Sepúlveda es un celosísimo funcionario de la administración de justicia, al que de todo corazón felicitamos.

—**A la cárcel.**—Por los guardias del cuerpo de Seguridad han sido detenidos siete individuos que tiraban á Jorge de la oreja, en un establecimiento de bebidas. Estos aficionados á verlas venir están á disposición de la Autoridad judicial, con tres barajas, 35 pesetas en plata y 95 céntimos en calderilla. Como detalle importante añadiremos, que la partida se encontraba en un sotano y la puerta cerrada con candado á fin de que la cosa no llegara al olfato de los guardias referidos, que

¡Sufria! ¿En qué consistía su sufrimiento?

Si guiendo en pos de su pena solitaria, hubiérase dicho algunas veces que había en él una fibra rota y destrozada, que nada esperaba, ó que el objeto único, fijo y permanente de su esperanza huía fatalmente lejos su alcance.

Había hora en que os hubiérais compadecido verdaderamente de él; tanto y tan grande era el amargo desaliento que se le leía visiblemente en su semblante.

Otras veces se erguía valientemente, ayudado por su fuerza de voluntad; parecía que nada hubiera podido doblar aquella alma robusta y altiva.

No se sabía...

Los que le habían conocido en su juventud, no hubieran podido dar mas esplicaciones sobre el secreto de su vida actual.

Había gastado los días y noches de su adolescencia en atolondrados placeres, en insensatas y locas orgías.

En medio de esta desordenada alegría,

bert no tenía mas que veintisiete años. Un pariente suyo ocupaba un elevado puesto en el gobierno; ocurriósele la idea de empezar una carrera.

Se dijo: soy ambicioso; quiero llegar á ser algo.

Pobre esfuerzo de una alma herida, que quiere de este modo engañar su martirio.

Cambió de pronto de vida. Su ambición era desde entonces un hecho consumado; un convenio consigo mismo. El afán de ser le dominaba; era su único objeto.

¿Era preciso trabajar, intrigar, remover cielo y tierra?

Marcial fué feliz durante dos ó tres meses, con solo la idea de este nuevo trabajo, que debía engañar su dolor. Volvió á encontrar su ardor juvenil para hojear, después de tan largo intervalo, los numerosos libros de jurisprudencia. Estudió día y noche.

Se acogía al trabajo, y á aquella lucha incesante, como á su único refugio.

Otros ponen en prensa todo su ta-

En esta casa había sido dichoso durante una hora.

Se le había engañado; pero el tiempo borra todo; hasta las injurias. Marcial se dirigió á casa de su tía, dominado por ideas de perdón.

¿Qué había sido de aquella joven á quien tanto había amado?

¿Sufria tal vez ella también?

Cuando la había juzgado y condenado no tenía mas que quince años; en esta edad el corazón está ignorante de todo.

Y además; ¿era verdadera y cierta la acusación? Un alma tan pura y tan noble ¿podía haberse rebajado hasta tal punto?

Pasó una hora con la dueña del colegio á la moda.

Cuando se separó de la señora Duplessir, la causa había sido juzgada de nuevo, y también de nuevo había sido Alizia condenada.

Pero esta vez sin apelación.

Es propiedad de toda certidumbre el devolver la tranquilidad. Marcial Au-

un amor puro había sorprendido su corazón; pero nadie sabía la historia de este amor.

De repente, y al fin del tercer año de derecho, había dejado á Paris como se hue de un sitio ó de una morada aborrecida.

Hacia de esto siete años. Había recorrido Francia, Alemania, Italia, Inglaterra y casi toda la Europa.

En medio de estos viajes, emprendidos con un ardor febril, el disgusto se había apoderado de él bien pronto; él mismo no sabía lo que quería, su corazón estaba herido.

Tenía una herida profunda. Había obrado como esas gentes de temperamento robusto, que, confiadas en su fuerza á toda prueba, desconfían el principio de una enfermedad orgánica.

La enfermedad crece, gana terreno. La fuerza, minada sordamente, decae, y llega un día en que el hombre vigoroso siente vacilar su paso, tropieza y busca en vano la antigua fuerza de sus músculos.



han demostrado en esta ocasión su competencia en la materia.

—**Caballos.**—Hoy se abre la compra de ellos, como hemos anunciado, en el cuartel de la guardia civil, destinados al cuarto tercio.

—**Lotería Nacional.**—En el sorteo verificado anteayer correspondieron los premios de 80.000 pesetas á Málaga y Badajoz en el número 5221; á Cádiz y Pozuelo los de 40.000 en el 12.968, y á Málaga y Valencia los de 20.000 en el 9.558. Los de 2.500 se distribuyeron entre los números 1.285 17.770—12.463—11.211—10.045—1.585—6.466 y 20.358. Los de 2.000 entre los siguientes: 7.910—8.605—11.435—18.723—20.531—22.019—623—22.506—25.823—23.844—9.366—12.339—2.420—15.757 y 2.356.

—**Ruido.**—Por llamar fuertemente á la puerta de su casa, sita en la calle de Cárcamo, sacando al vecindario de los brazos de Morfeo, en donde muellemente reposaba, fué detenido anteayer un beodo, que el guardia municipal del distrito condujo al depósito.

—**En la Milicia.**—Ha obtenido el ascenso á Teniente Coronel el señor don Juan Carrillo Melero, y á teniente el alferes don José Ramos Navarro.

—**Al dueño.**—En la calle de Santa Victoria, casa número 8, se encuentra depositado un pañuelo-mantón hallado en la calle del Liceo uno de los días de Carnaval.

—**Equitación.**—El primer profesor de equitación del regimiento de caballería de Villarrobledo, don Rafael Herrera Baena, ha sido ascendido y destinado al segundo regimiento de artillería de montaña.

—**Vapor correo.**—Ayer á las ocho de la mañana llegó sin novedad á Cádiz el vapor correo "Habana", de la compañía Trasatlántica, procedente de la Habana y Puerto Rico.

—**Mucho cuidado.**—Por ser asunto de gran interés para la salud pública, reproducimos el siguiente suelto, copiado de un diario médico-farmacéutico: "Los periódicos de Cataluña reproducen en sus columnas la siguiente receta, que consideran eficaz para la curación de la difteria, y cuyo tratamiento recomienda el doctor Cornilleau, que asegura haber obtenido 17 curaciones en 18 invadidos. El tratamiento consiste en administrar cada dos ó tres horas una cucharada pequeña de ácido oxálico disuelto en infusión de té verde, y una taza de tisana de hojas de acedera, cada hora." "Y como quiera que al transcribir el tratamiento pudiera hacerse uso de él, debemos rogar á los que le han dado á conocer indiquen que con su empleo "moriría seguramente", el que lo usase. El ácido oxálico á la dosis indicada es un veneno enérgico."

—**Vapores correos.**—Los que la Compañía Trasatlántica destina para el próximo Marzo son los siguientes: *Línea de las Antillas.* El día 10 saldrá de Cádiz el vapor "Cataluña", el 20 de Santander el "Ciudad Condal", y el 30 de Cádiz, el vapor "Habana". *Línea de Filipinas.* Día 9 Barcelona "Isla de Panay", *Línea de Vigo á Colon.* 30 Vigo, "España", Servicio del Norte de África, 16 y 30, Cádiz "Rabat", Servicio del Noroeste de África, 30, Cádiz "Mogador", Servicio de Tánger. Salidas de Cádiz, los Domingos, Miércoles y Viernes y de Tánger, los Lunes, Jueves y Sábados. *Línea de Buenos Aires.* 2, Cádiz "Isla de Luzon", El representante de la compañía, en esta capital y su provincia, don Carlos Psgés, facilitará los billetes y cuantos detalles y pormenores deseen los viajeros.

—**Pensamiento.**—La vida es comercio: nuestras acciones son el libro mayor: un extracto del débito. ¡Plácemes y lágrimas! Hé aquí el débito y el crédito. La felicidad ó la desgracia está en el saldo.

—**Escalafón.**—Se ha publicado en el periódico oficial recibido ayer el Escalafón del cuerpo de Topógrafos.

—**Cantar.**—Por tu amor y por el mio—con un gran contraste lucho.—Para tú amarme, soy poco,—y para yo amarte, mucho.

—**Denuncia.**—Una pareja de la guardia civil del puesto de Almodóvar presentó una el día 19 del corriente á la autoridad respectiva, contra el conductor de 114 cerdos que pastaban en la dehesa comunal de aquella villa sin la oportuna licencia.

—**Maestro.**—Se ha cumplimentado el nombramiento para la escuela incompleta de Fuente la Lancha á favor de don Antonio Roldán.

—**Cuentas.**—Las de fondos municipales de Guijo, respectivas á los años de 1874 á 76, se hallan á la vista hasta el día 27 en aquella villa.

—**Requisitorias.**—Se han puesto por el juzgado de Lucena para la presentación de los que la noche del 18 al 19 de Enero pusieron un petardo en la casa número 12 calle Ballesteros, y en la que habita don Baltasar del Villar, causando daños en las puertas, zaguán y establecimiento de drogas.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Pozoblanco se llama á los extranjeros Eusile Daucet ó Peiret, y á Lupel Meslina, que á últimos de Diciembre estaban en Villanueva del Duque, para declarar en causa por lesiones al primero.

—**Relaciones.**—Hasta el 28 se admiten en Villanueva de Córdoba para formar el apéndice al amillaramiento.

—**Sin licencia.**—Por carecer de la correspondiente fueron denunciados el día 19, por una pareja de la guardia civil del puesto de Torrecampo, dos individuos conductores de ganado lanar y vacuno, que pastaba en la dehesa boyal de Bramadero.

—**Temporal.**—Dicen de Cádiz que el lunes tuvieron que regresar á aquel puerto todos los buques salidos, á causa del mal estado en que se encontraba el mar.

—**Gestiones.**—Dicen de Sevilla que van á ser satisfechas las del señor Alcalde para que se reforme la fachada de aquella Universidad con arreglo á lo que reclama el ornato público.

—**Decreto.**—Se espera una creando Academias preparatorias para ingreso en la general militar.

—**Cadáver.**—El de la señora marquesa de Valladares ha sido llevado de Málaga al panteón familiar de Jerez de la Frontera.

—**Expediente.**—Ha sido remitido á la superioridad el expediente formado para el ingreso en la orden civil de Beneficencia de la señora doña Patrocinio de Biedma.

—**Bandas de música.**—El concurso de ellas se celebrará en Sevilla el 17 de Abril. La pieza musical que deben ejecutar es "La Gran fantasía sobre aires nacionales," por Gevaert.

—**Concurso.**—Vá á abrirse uno entre oficiales y jefes de ingenieros para que presenten á la junta superior consultiva de guerra proyectos sobre construcción de cuarteles de infantería, caballería y artillería. El término será de 80 días, y se darán premios de 5.000 pesetas y 2.000 más cuando el cuartel se construya.

—**Invento.**—Vá á presentarse en la Exposición de Barcelona una máquina nueva, inventada por un obrero mecánico de Málaga, para hacer rápidamente medias y calcetines sin los inconvenientes de las ya conocidas.

—**Correos.**—Durante el próximo mes de Marzo saldrán los correos para Cuba en los días que á continuación se expresan: 3 Queenstown, Via Estados Unidos. —8 Southampton. —10 Queenstown, Via Estados Unidos, y Cádiz, Vapor español. —17 Queenstown, Via Estados Unidos. —21 Coruña, Vapor español. —22 Southampton, y Santander, Vapor francés. —24 Queenstown, Via Estados Unidos. —30 Cádiz, Vapor español, y Vigo, Vapor español. —31 Queenstown, Via Estados Unidos. Las cartas deben quedar depositadas en la Administración de Córdoba tres días antes.

—**Estadística.**—De la publicada por la Dirección resulta que el año anterior se han cometido 13.035 delitos y 12.154 faltas. Figuran en primer término las provincias de Madrid, Barcelona, Málaga y Cádiz, y las últimas son las de Jaén y Canarias. Comparado el número de delitos con la población, resulta uno por cada 1.307 individuos. Clasificados aparecen 45,20 por 100 contra la propiedad, 32,17 contra las personas, 7,66 contra la Constitución, y 5,09 por juegos y rifas.

—**Semana Santa en Sevilla.**—Hasta la fecha tienen acordado hacer estación, en los próximos días de Semana Santa, y así lo han participado á la Alcaldía las hermandades que con las iglesias á que corresponden son las siguientes: Hermandad de Monserrate, de la iglesia de San Pablo. Nuestro Padre Jesús de la Pasión y Nuestra Señora de la Merced, de la parroquia del Salvador. Nuestro Padre Jesús orando en el Huerto y Nuestra Señora del Rosario, de la capilla de Montesión. Nuestra Señora de la O (Triana.) Nuestra Señora de la Soledad, de San Lorenzo. El Santo Sudario de Nuestro Señor Jesucristo y Madra de Dios de la Palma, de la iglesia de San Antonio de Pádua. El Santísimo Cristo de Espinas y Nuestra Señora del Valle, y Santa Mujer Verónica, de la parroquia de San Andrés. Nuestro Señor Jesucristo en el Calvario, de la iglesia San Ildefonso. Esta última, que hace muchos años que

no sale, ha introducido grandes reformas en su paso, y sus imágenes lucirán ricos trajes nuevos, así como nuevas también son las insignias de la hermandad y las túnicas de los nazarenos. Además, se sabe que harán estación á la Basílica, en la madrugada del Viernes Santo, las cofradías de Nuestro Señor del Gran Poder, de San Lorenzo; la de San Antonio Abad y la popular Virgen de la Esperanza, muy venerada en el barrio de la Macarena, y por la tarde de aquel día, la de la Carretería. Según cálculos aproximados, pasarán de 24 las Hermandades que saldrán este año en aquellos días, y que por su lujo, valor artístico de sus efigies, orden y novedad, causan siempre la admiración de propios y extraños.

—**Beatificación.**—El domingo, y mediante las ceremonias de ritual, se habrá verificado en Roma la solemne beatificación del ilustre fundador de las escuelas cristianas, que hoy existen ya en todo el mundo, el venerable padre Juan Bautista de La Salle, que nació en Reims de familia distinguida en virtudes y posición social, el 30 de Abril de 1651, y falleció en Ruan, donde está la casa matriz de su instituto, el 7 de Abril de 1719. Al efecto asistieron los superiores de la institución de todas partes.

—**Cabra.**—Febrero 20.—Empezaré esta correspondencia dando á usted cuenta de la venida á esta ciudad del digno é ilustrado Secretario de Cámara de la Diócesis, con el plausible objeto de hacer la demarcación parroquial y designar el templo que ha de ser erigido en parroquia. El arreglo de parroquias es de imperiosa necesidad, sobre todo en las poblaciones de gran vecindario. También hemos tenido el gusto de saludar al erudito escritor y reputado poeta señor Menendez Pidal, que marchará uno de estos días á Bilbao, donde se encargará de la dirección de un periódico. Está para terminarse, y dentro de poco se inaugurará, una nueva plaza de abastos. También se está llevando á cabo la colocación de una tubería de hierro para la conducción de aguas. Ha pasado el Carnaval sin que hayamos tenido el gusto de ver siquiera una máscara de buen tono; en cambio no han faltado escándalos, riñas, heridos y otras menudencias. Hoy ha amanecido la sierra cubierta de nieve; el frío que aquí se siente es propio mas bien de la Siberia que de la templada región andaluza. *Corresponsal.*

—**Calañas (Huelva).**—Febrero 20.—"Ha trascurrido felizmente y sin otra novedad la fecha indicada para la manifestación que se proyectaba celebrar en los pueblos de la cuenca minera de Riotinto. En esta tierra de humos hace un frío tan irresistible, que pocas veces se ha sentido una temperatura análoga. Desde el sábado último se encuentran en esta población tres compañías del Regimiento de Infantería de Granada, con la banda de música, el Coronel señor Ramos y el Teniente Coronel señor Canella. El Teniente Coronel señor Aguilera, al mando de cuatro compañías, se halla en Riotinto, y una compañía en Zalamea. Aún se ignora el tiempo que continuarán en estos puntos las indicadas fuerzas, pero créese que permanecerán algunos días más. La tranquilidad pública no se ha alterado en lo más mínimo." *Corresponsal.*

—**Gratitud.**—Doctor: le agradezco el medicamento que me recetó.—¿Le ha estado á usted bien?—Yo no lo he tomado, pero por equivocación lo tomé mi tío y se ha muerto, nombrándose su heredero.

#### CHARADA

Mi primera es una nota de la escala musical, la segunda consonante y una dos tres, adornar debe, siempre, á las mujeres dignas de la sociedad.

Solución á la charada anterior  
RES-PE-TO.

Sres. Scott y Bowne. Pamplona 21 julio 1885.

Don Juan Lizarraga y Aitran, medico de número del Hospital provincial de Navarra. Certifico: Que siempre que he usado de la *Emulsión Scott de Aceite de Hígado de Bacalao* y de los hipofosfitos de cal y de sosa, he obtenido muy buenos resultados, especialmente en los *catarros pulmonares* de estado crónico. 30

**No hay tos, resfriado, ronquera,** bronquitis, ni afecación alguna al pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes

y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

71

—**El Aceite de Hígado de Bacalao** preparado por Lanman y Kemp y el Pectoral de Anacahuita son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada Barcelona.

75

Está próximo á publicarse un interesante folleto que describe todas las enfermedades del aparato respiratorio, y en él se preconizan las virtudes terapéuticas que para aliviar y curar la tos, reúnen las pastillas pectorales del Doctor Andreu, de Barcelona, tan universalmente conocidas.

#### HOY

está demostrado por minuciosos análisis que el "Hiero Quesada," es el más rico en medicamento que todos los demás, y el más económico y agradable para combatir la "clorosis, anemia, raquitismo, pérdidas de todo género, inapetencia etc."

Sr. Dr. Quesada:

"En los quince años que vengo dedicándome á las enfermedades de niños, he tenido necesidad de emplear en innumerables casos los preparados ferruginosos, y en ninguno de ellos he encontrado las ventajas que reúne el "Hiero dializado del doctor Quesada," por su fácil administración y seguro éxito, hasta en los niños más tiernos, por cuya razón lo administro en todos los casos en que están indicados los medicamentos marciales.

Dr. Vicente Llorens (especialista en enfermedades de niños.)  
2 pesetas frasco en toda España.—Valencia, Dr. Quesada.

Córdoba, farmacias de los señores Pavón y Avilés, Maese Luis y Luján, respectivamente. 5

#### BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Córdoba.

Por virtud de acuerdo tomado por el Consejo de gobierno de este Banco, se anuncia al público que desde esta fecha se toman en negociación en esta Sucursal los cupones de Billetes Hipotecarios de Cuba de vencimiento 1.º de Abril de 1888 y anteriores, y Billetes amortizados, con la bonificación de uno setenta y cinco céntimos por ciento.

Los señores depositantes en esta Sucursal de dichos valores pueden presentarse en estas oficinas á pedir sus cupones en rama ó que no se corten hasta el 26 del corriente, y los que nada soliciten, se entienden optan por la negociación y cesión al Banco con la bonificación indicada.

Córdoba 21 de Febrero de 1888.—El Secretario, Federico Heredia.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES  
Agencia de Córdoba.

#### Anuncio.

Terminado en 20 del actual el plazo señalado para la cobranza á domicilio en esta capital de las contribuciones ordinarias correspondientes al tercer trimestre del presente ejercicio-económico, y siendo bastantes los contribuyentes que aún no han satisfecho sus cuotas apesar de los avisos publicados y excitaciones hechas á los mismos con arreglo á Instrucción; esta Recaudación, sin embargo, amplía ó prorroga dicho plazo hasta el 25 del actual, para que los contribuyentes puedan solventar sus cuotas sin recargo alguno; en la inteligencia de que pasado dicho día se procederá por la vía de apremio contra los morosos, conforme á las disposiciones de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884.

Córdoba 22 de Febrero de 1888.—J. de Mendez.

#### Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—San Florencio, obispo, y Santa Marta, virgen y mártir. —Mañana, San Modesto, obispo.

**JUBILEO OROULAB.**—Hoy, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, por don José Romasanta, en sufragio de su esposa y demás difuntos.

—En las Iglesias Parroquiales; en sus auxiliares, y en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, continúan los Ejercicios de Cuaresma, á las oraciones.

En la Iglesia Parroquial de San Pedro habrá sermón y música los viernes y Domingos, en cuyos días se ha de celebrar una misa rezada al amanecer,

durante la cual serán explicadas las Sagradas Ceremonias.

—En la Real Iglesia de San Hipólito se harán los santos ejercicios del Via Crucis, los miércoles y viernes, á las oraciones.

—En el convento de Santa Marta estará espuesta su Divina Magestad los días 24, 25 y 26, costado por varios devotos, y por las tardes se rezará el Santo Rosario, cantándose los gozos, letanía y algunos villancicos.

S. S. el Papa Gregorio XIII concedió á todas las personas que, habiendo confesado y comulgado, visitaren dicho convento de religiosos gerónimos el día de San Matías, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del siguiente, rezando lo que fuere su devoción, rogando á Dios por el alma del Emperador Carlos V, indulgencia y remisión de todos sus pecados, per modum jubilei: esta indulgencia se gana tantas veces cuantas se hiciere dicha diligencia, y puédesse aplicar por las ánimas del purgatorio.

El mismo día de San Matías habrá Misa cantada á las nueve de la mañana.

—Segundo día de solemne quinario al Santísimo Cristo de Gracia en la Iglesia de su advocación á las seis de la tarde: se rezará el Santo Rosario con letanía cantada, ejercicios propios y sermón, terminando con los Gozos del Santísimo Cristo. El domingo se celebrará Misa de Comunión, á las siete de la mañana, con plática preparatoria.

—El sábado 25 del corriente estará expuesto el Santísimo Sacramento, en la Iglesia Hospital de los Dolores, en sufragio por el alma del señor don Matías Sanz y Santisteban (q. e. p. d.)

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede 40 días de indulgencia á los que visiten al Señor en dicha iglesia y pidan por el alma de espresado finado.

Su viuda é hijas suplican á las personas piadosas rueguen á Dios por su alma.

—Los asociados á la Órta de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

†

#### Primer aniversario.

La Señora Doña Paz de la Torre, falleció el día 27 de Febrero de 1887, y su señor hijo Don Juan Olalla de la Torre, el día 21 de expresado mes y año.

Por concesión especial de nuestro Excelentísimo é Ilmo. Prelado, estará S. D. M. manifiesto en la Real Iglesia de San Pablo los días 23, 24, 25, 26 y 27 del corriente, habiendo concedido 40 días de indulgencia á los fieles que visiten dichos días expresada Iglesia y pidan á Dios por el alma de los señores finados (q. e. p. d.)

#### Espectáculos.

##### TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico lírica.

##### Funciones por horas.

DÍA DE MODA.

A las ocho y media de la noche.—Primer acto de la comedia en dos, "La Almoneda del 3.º." A las nueve y media. —Segundo acto de la misma.—A las diez y media.—La zarzuela en un acto, "El estilo es el hombre."

Precios por función.—Palcos y plateas, 1 peseta.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delantera con idem, 30 céntimos.—Entrada principal, 15 céntimos.—Idem al paraiso, 15 céntimos.

##### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 21 de Febrero.  
Consolidado interior, 66'30  
Amortizable, 00'00  
Billetes hipotecarios de Cuba 98'50  
Acciones del Banco, 404'80.

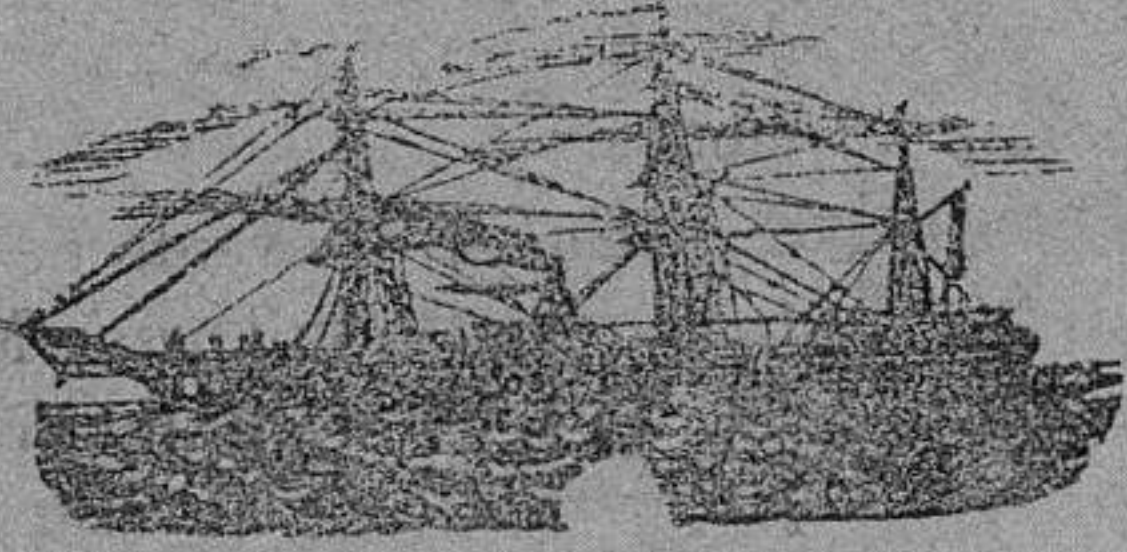
##### MERCADO DE CORDOBA.

CÓRDOBA: trigo de 40 á 43 rs. fanega.—Cebada 17 á 19.—Escalaña á 17.—Habas mazagana á 27.—Idem chicas morunas 29.—Maiz en Estación á 35.—Idem en almacenes 37.—Alpiste 40.—Harinas del país de 1.ª 16 y 1/2 á 17.—Idem di, 2.ª 15 á 16.—Idem Castilla 1.ª 19 1/4 y 19 y 1/2.—Idem id. 2.ª 18 y 1/2.—Idem Aragón 1.ª 18 y 1/2.—Idem id. 2.ª 17 y 1/2.—Aceite fresco en los molinos á 32 reales arroba.

La Rambla: trigo á 40 rs. fanega; cebada 19; habas 25; garbanzos 60; escalaña 14; alpiste 39; aceite 33 reales arroba; vino del país 25; vinagre 14; carne vacuna 4'12 rs. libra; idem de cerdo en vivo 3'75; tocino salado 5; jamón idem 8.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.





## Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

### LINIA DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ  
Tres salidas mensuales  
CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.  
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.  
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.  
Saldrá de Cádiz el 10 de Marzo, a la una de la tarde, el vapor correo

### Cataluña

Saldrá de Santander el día 20 de Marzo, a la una de la tarde, el vapor correo

### Ciudad Condal

Saldrá de Cádiz el 30 de Marzo, a la una de la tarde, el vapor correo

### Habana

### Línea de Filipinas

con escalas en  
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE  
SERVICIO A

### ILO-ILO Y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en  
Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes, a partir del 25 de Julio.  
Saldrá de Barcelona el día 9 de Febrero, a la una de la tarde, el vapor correo

### Isla de Panay

### Línea de Colon

Combinación para el pacífico al N. y S. de Panamá Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Salidas de Vigo el 30 de cada mes (haciendo antes las escalas de Liverpool, Havre, Santander y Coruña) para Puerto Rico, Habana y Colon, retornando por Costafirme Puerto Rico y directo a Vigo y demás escalas del Norte.  
Saldrá de Vigo el 30 de Marzo, a la una de la tarde, el vapor correo

### ESPAÑA

### Servicio del Norte de Africa

Saldrá de Cadiz los días 16 y 30 de Marzo, a la una de la tarde, el vapor correo

### Rabat

### Servicio del Noroeste de Africa

Saldrá de Cadiz el 30 de Marzo, a la una de la tarde, el vapor correo

### MOGADOR

### Servicio entre Cádiz y Tánger

Salidas de Cadiz, los domingos, miércoles y viernes, de Tánger, lunes, jueves y sábados.

### Línea de Buenos Aires

El vapor

### Isla de Luzón

saldrá de Cadiz el 2 de Marzo, a la una de la tarde.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Para más informes en Córdoba a D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

### APARATOS ELECTRICOS

Y  
OBJETOS PARA DIBUJO.

### ALFONSO SIERRA Y ALONSO

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES  
PROVEEDOR DE SU MAJESTAD  
CASA FUNDADA EN 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y a pila eléctrica y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.  
Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados.  
Precio, 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos, por el constructor de aparatos eléctricos, don Alfonso Sierra. Precio 150 pesetas franco de porte.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.  
Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

Madrid.—Lobo, 8, duplicado.—Madrid

## LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Extracto del balance en 1.º Enero 1888  
Activo. . . . . 420.000,000 Ptas.  
Pasivo (valuado al 4 por 100. . . . . 335.000,000

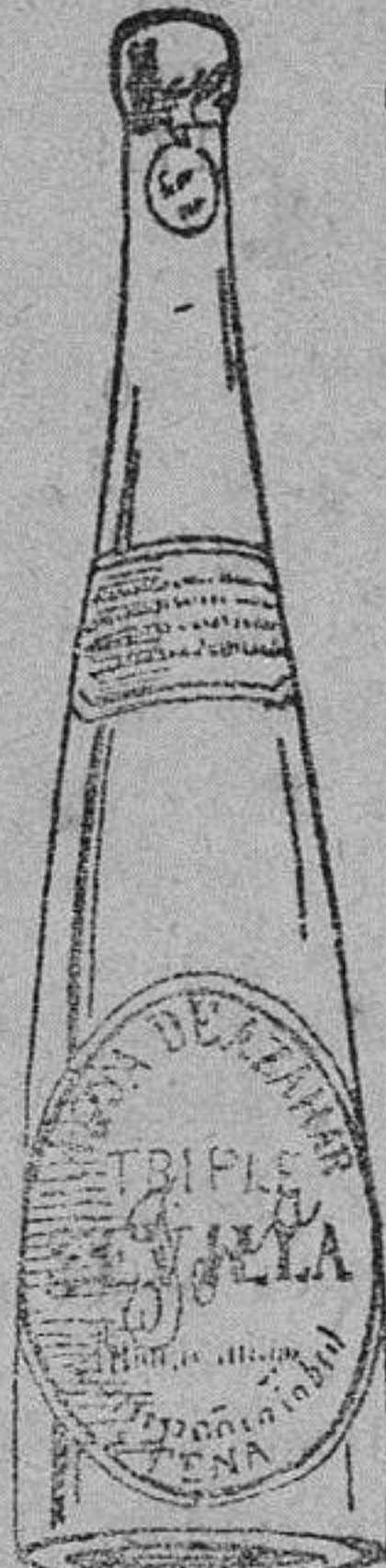
Sobrante. . . . . 85.000,000

Nuevo seguro en 1887. . . . . 690.000,000  
Seguro vigente. . . . . 2.400.000,000

Agente en la provincia de Córdoba,  
DON MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE,  
Plazuela de Gerónimo Paez, 2

## AGUA DE AZAHAR

Compañía fabril  
**RECONOCIDA**  
como la mejor  
por su exquisita  
fragancia  
y virtudes medicinales  
para combatir  
todos los padecimientos  
nerviosos  
y del corazón.



TENA.—Sevilla  
**RECONOCIDA**  
como la mejor  
por su exquisita  
fragancia  
y virtudes medicinales  
para combatir  
todos los padecimientos  
nerviosos  
y del corazón.

EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

Véndese en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población y de toda España, a los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. POR MAYOR, Don Antonio Carrasco. 2

## AGUA DE INSALUS

en Lizarsa (Tolosa) Guipúzcoa

ANALIZADA POR EL EMINENTE QUÍMICO

## DR. DON FAUSTO GARAGARZA

Es bicarbonatada, ligeramente alcalina, digestiva, de sabor agradable. Excelente bebida gaseosa para las comidas, sola o mezclada con vino. Superior a las de Saint-Ga-mier, Apollinaris y Vals. Abre el apetito, ayuda la digestión y es eficaz contra las afecciones de los aparatos gástrico y urinario.  
Setenta y cinco céntimos de peseta la botella de litro con casco en toda España. Depósito en Córdoba, don Joaquín Fuentes, calle de San Fernando, 43.  
Administración, plaza Vieja, número 1, Tolosa.

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, sea día ó vinagres, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.  
Enérgico y seguro como es, para corregir este padecimiento, es inofensivo cuando la enfermedad reconoce por causa una alteración de los tejidos de aquellos órganos, la hígada ó el cáncer.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósitos.—Sevilla: farmacia El Globo. Córdoba: farmacia del procto, Marin y de don Francisco Avilés, y en las principales farmacias de España.  
Precio 24 rs.

## GABINETE, LICEO, 30

## MIRANDA E HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA  
DENTADURAS NORTE-AMERICANAS

Únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación.—Orificaciones y empastes permanentes.—Extracciones y demás operaciones de la boca sin dolor.—Clínica y laboratorio mecánico dental  
Liceo, 30.—Consulta permanente.—Córdoba.

## NUEVO RESTAURANT

DE  
JOSÉ ARÉVALO ALGUACIL  
CALLE DE LA PLATA 8

Servicio permanente a todas horas en el establecimiento y a domicilio.  
Especialidad en vinos finos de Montilla y los Moriles y en los demás artículos.

### AVISO INTERESANTE.

Se admiten licenciados con las condiciones que la ley exige, y reclutas disponibles de las zonas de Montoro y Lucena, Cardenal González núm. 53.

En el huerto de San Andrés número 8, se ha recibido una colección de camelias, redondros, gran número de corníferas y otras muchas plantas. También se venden flores de camelias sueltas.

## ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C<sup>ia</sup> de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.



## INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el

## PECTORAL



## de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía.

## EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.

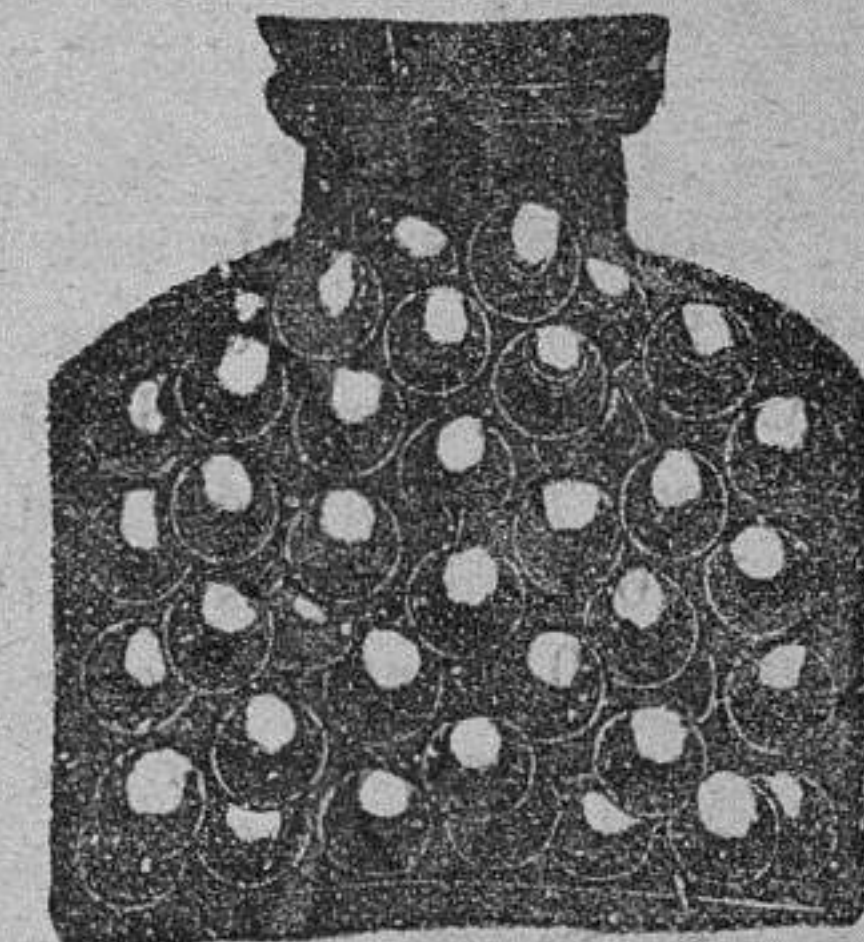
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

## BILDORAS

AZUCARADAS



## DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

Y

## EL HIGADO,

son extremadamente fáciles de tomarse, orazon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuéperese con ella la salud perdida.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa principal plazuela de la Concha número 17, recién obrada y pintada, con agua de pié, instalaciones de gas y toda acristalada. Para tratar, con su dueño, plaza de la Judería número 8.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa número 58 calle de San Francisco. Para tratar, en la de San Fernando número 109.

Se vende una estantería, mostrador y demás objetos necesarios para tienda. Darán razón, Badanas número 17.

Se venden camas, mesas y demás utensilios de casa. Darán razón, plazuela de San Juan número 3 (calleja).

Se arrienda desde San Juan el piso principal de la casa número 11 calle de Armas, con agua de pié y buenas habitaciones, todo acristalado. Darán razón, en la núm. 9.

Se alquila un hermoso piso alto en la casa número 11 calle Alta de Santa Ana. También se hace de la casa número 6 calleja del Yeso, en las Azonaicas, y en la de los Manueles número 6 se vende un magnífico piano vertical completamente nuevo, un carruaje y un caballo, que podrán verse a todas horas del día.

Se traspasa ó vende el establecimiento de bebidas con su anejo de tienda de comestibles, situados en la calle de Agustín Moreno, antes del Sol, número 127. Para tratar, con su dueño, en la misma casa.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa número 58 calle de San Francisco. Para tratar, en la de San Fernando número 109.

Se vende una estantería, mostrador y demás objetos necesarios para tienda. Darán razón, Badanas número 17.

Se venden camas, mesas y demás utensilios de casa. Darán razón, plazuela de San Juan número 3 (calleja).

Se arrienda desde San Juan el piso principal de la casa número 11 calle de Armas, con agua de pié y buenas habitaciones, todo acristalado. Darán razón, en la núm. 9.

Se alquila un hermoso piso alto en la casa número 11 calle Alta de Santa Ana. También se hace de la casa número 6 calleja del Yeso, en las Azonaicas, y en la de los Manueles número 6 se vende un magnífico piano vertical completamente nuevo, un carruaje y un caballo, que podrán verse a todas horas del día.

Se traspasa ó vende el establecimiento de bebidas con su anejo de tienda de comestibles, situados en la calle de Agustín Moreno, antes del Sol, número 127. Para tratar, con su dueño, en la misma casa.

## PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO

DE

J. BALDOMERO ALAMO

Letrados, 22

Córdoba

Gran surtido en libros de misa y devocionarios.

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda la casa principal calle de Mascarones número 15; para tratar, calle de San Pablo núm. 46.

Desde el día se arrienda la casa calle José Rey número 8; darán razón, Cister 10.

## SAN ANDRES

Fábrica de estuches para joyerías y cajas para confiterías, quincalla, farmacias, géneros de puntos, y demás industrias.

Producción diaria 20.000 cajas. SE NECESITAN BUENOS OPERARIOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS

Dirigirse al Director de la Fábrica, Málaga.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle Madera baja número 58, recientemente obrada y acristalada. Para tratar, Píleros número 1.

Arrendamiento.—Desde el día de San Juan del corriente año se arrienda la casa principal calle de las Comedias número 25, junto a la Catedral, con muchas y espaciosas habitaciones, patios y agua de pié en abundancia. Para tratar, calle Juan de Mena número 1.

En la calle de Leiva Aguilar número 6, se encuentra de venta un piano vertical en excelentes condiciones, y que se cederá en precio arreglado.

Almoneda.—Se hace solo por doce días de los muebles, efectos y macetas existentes en la huerta de Valero, contándose entre ellos una mesa de comedor, elástica, un estrado de caoba, cilindros y prensa para planchar, una carretela, una sierra de calar, una bomba de riego para jardín y otra porción de objetos difíciles de enumerar, en el local de dicha huerta, todos los días, de 12 a 4 de la tarde.

En la puerta principal del mercado «Sánchez Peña», se ha establecido un nuevo puesto de gallinas vivas y muertas, hechas cuartos, a 3 rs., por cuenta del labrador, y huevos caseros a 5 rs. docena, y los otros más chicos a 4 1/2, vendiéndose gallinas vivas a precios muy arreglados.

En la calle de la Alegría número 9 se hace almoneda de un contador de gas, dos aparatos, un toldo, un reloj de mesa, una cama de matrimonio, cuadros, colchones de lana vegetal y otros objetos, a precios sumamente económicos.

En la peluquería de las Tendillas se necesita un dependiente que sepa su obligación, y un aprendiz.

Garbanzos para sembrar, escafia y afrechos para gallinas.—Se venden en a plazuela de San Nicolás de la Villa, número 16.